



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 11 DE ENERO DE 2012

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

JORGE PALACIOS ARROYO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día miércoles once de enero del año dos mil doce, con una asistencia de 7 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispuso la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 30 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Comisión de Seguridad Pública por medio del cual solicitó prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos; en votación se autorizó la prórroga, por lo que la Presidencia ordenó hacer del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante, para los efectos correspondientes.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Salud y Asistencia Social mediante el cual solicitó la rectificación del turno de las siguientes propuestas con punto de acuerdo; la primera por el que se solicita a la Secretaría de Transporte y Vialidad y a la Secretaría de Salud, ambas del Distrito Federal, implementen un programa de atención médica de estrés a conductores de transporte público, presentada por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda el 15 de noviembre de 2011, turnado a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Transporte y Vialidad; y la segunda, por la que se solicita a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación, ambas del Distrito Federal, implementen programas encaminados a prevenir el alcoholismo en las escuelas de educación básica de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda el 29 de noviembre del 2011, turnado a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia y de Educación; en tal virtud la Presidencia autorizó las rectificaciones de los turnos quedando dichos asuntos de manera exclusiva para su análisis y dictamen a la Comisión solicitante, por lo que instruyó tomar nota a la Secretaría así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboren las comunicaciones correspondientes.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 39 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Asimismo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal por el que se remitió diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, por el que se instruyó su remisión a la

Comisión de Seguridad Pública, de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local para los efectos correspondientes, así como tomar nota a la Secretaría.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió dos comunicados de la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal; de conformidad al contenido de los mismos la Presidencia instruyó su remisión a la Comisión de Transporte y Vialidad, Equidad y Género y de Derechos Humanos para los efectos correspondientes, así como tomar nota la Secretaría.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES**

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, a fin de que de manera conjunta remitan un informe a esta H. Asamblea Legislativa relacionado con el predio ubicado en la calle Francisco Murguía número 60, entre Bernabé Barrera y Federico Gamboa en el Pueblo de San Juan Tlihuaca de la Delegación Azcapotzalco, con la finalidad de constatar si la obra que se pretende construir cuenta con los permisos necesarios de impacto ambiental, uso de suelo y licencia de construcción; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JORGE PALACIOS ARROYO**

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, Fernando Aboitiz Saro, ante las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa, V Legislatura, a fin de que rinda un informe detallado y pormenorizado de las acciones llevadas a cabo respecto del cierre del relleno sanitario Bordo Poniente; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; posteriormente el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una propuesta la cual fue aceptada por la oradora en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno y a la Oficialía Mayor, ambos del Distrito Federal, un informe detallado y pormenorizado respecto al concierto ofrecido el pasado domingo 4 de diciembre en la explanada del Monumento a la Revolución de esta Ciudad; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 14, 13 y 29 del orden del día se trasladaban al final del orden del día.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los Secretarios de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb; de Transportes y Vialidad, Licenciado Raúl Armando Quintero Martínez; y de Obras y Servicios, Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones

lleven a cabo las medidas necesarias para eficientar la circulación sobre la vialidad primaria Avenida Tláhuac, en el tramo que va de Anillo Periférico calle Providencia y con ello garantizar la seguridad tanto de los conductores como de los peatones de esta zona de la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los Secretarios de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, y de Transportes y Vialidad, Licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, a que en el ámbito de sus respectivas atribuciones implementen las acciones necesarias para eficientar la circulación sobre el tramo de Anillo Periférico que va de Avenida Tláhuac a Ermita Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para difundir la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES**

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo relativo a la Influenza AH3N2; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la Diputada Maricela Contreras Julián, de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, respectivamente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta a este Órgano Legislativo a tomar una posición respecto al Monumento denominado "Estela de Luz"; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JORGE PALACIOS ARROYO**

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se tratan diversos asuntos laborales de la Ciudad; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre la basura capitalina; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó

y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 24 del orden del día había sido retirado.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal a efecto de que realicen las verificaciones administrativas y procedimientos administrativos en relación a la construcción que se realiza en la calle Periférico Sur 4355 ó Pico de Tolima número 29 de la colonia Jardines de la Montaña, en la Delegación Tlalpan; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES**

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Director General del Sistema de Transportes Colectivo Metro, Ingeniero Francisco Bojórquez Hernández, a fin de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se instalen botones de pánico con alarma sonora y visual en la 175 estaciones del Metro, con el fin de contar con un medio para señalar algún tipo de emergencia; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JORGE PALACIOS ARROYO**

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los Jefes Delegacionales de Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta a que en el marco de sus responsabilidades remitan a la brevedad el Tercer Informe sobre el Presupuesto Participativo a las Comisiones de Gobierno, Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda y Participación Ciudadana de esta Soberanía, ya que el término expiró el pasado 5 de diciembre de 2011; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Licenciado Demetrio Sodi de la Tijera, para que informe a esta Soberanía acerca del número de bibliotecas y centros de promoción de la lectura en la Delegación Miguel Hidalgo, su ubicación, acervo y cantidad de personas que las visitas, así como todos los datos estadísticos a su alcance; se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, a nombre del Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; enseguida, la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una propuesta de modificación, la cual fue aceptada por el Diputado promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, a la Delegación Gustavo A. Madero y a la Autoridad del Espacio Público del

Distrito Federal, para que informen en un plazo de 5 días hábiles a esta Asamblea las razones por las cuales no se ha terminado el proyecto de mejoramiento urbano del entorno de la Basílica de Guadalupe; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Licenciado Ricardo García Sainz, Contralor Interno del Gobierno del Distrito Federal para que en el ámbito de sus facultades ordene se investigue el uso y desvío de recursos públicos por parte de servidores públicos adscritos al Gobierno del Distrito Federal que promocionen su nombre e imagen en actos anticipados de precampaña e inicie los procedimientos administrativos correspondientes y acorde al resultado sancione conforme a derecho; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES**

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal y a las Delegaciones a dar atención integral a la problemática de la basura en el Distrito Federal, se propone la creación de un grupo multidisciplinario e interinstitucional que elabore un programa de preparación a la población para la debida separación y procesamiento de los desechos sólidos, con la participación de los Diputados de la Asamblea Legislativa, medios de comunicación, así como de asociaciones de industriales y comerciantes y organizaciones de la sociedad civil; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre del Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las trece horas con treinta minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 18 de enero a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.